de ordinario de esta villa y otros mas
se conformo con la mayor parte de lo
votado y el ayuntamiento de esta
villa y que do por mayordomo de di
cha ermita de señora santa ana el
dicho andres rrisante y se le notifique
lo aceptey de la queta

~~[illegible]~~

fiel de las carnicerias

nombraron por fiel de las carnicerias de esta villa
a bayeloves a don el qual tenga libro de quenta y
vaso y se le notifique lo aceptee

fiel de las carnicerias bayeloves

dixeron que tenta oy dicho dia se entre el me
dio real ~~que en cada~~ de vino que entra
en esta villa de fuera parte nombraron
a fran.co camacho la admistre y que se cobra
y pregone para si ay quien haga y ostu
en este cadento y se le notifique
y que le sirvan que de y acha re dichos
millos de esta villa tomen vos on de los
testimonios del vino que entra en esta
villa para que se le tome la queta a fran.co ca
macho

fiel fran.co camacho

y asi lo acordaron y firmaron

D. Fr.co [illegible]

D. Luis de mora

D. Pedro Yañez Canobaro

Ferrer

Juan de mora

Ramos

Andres [illegible]

Soranio